



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
 La cantidad de \$: 169,336 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : INSUMOS ACTIVIDADES MUNICIPALES
 Fecha de Pago : 16/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3384	28/02/2010	31,017
FACTURA	3385	10/03/2010	46,158
FACTURA	3386	10/03/2010	66,023
FACTURA	3399	29/03/2010	26,138

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		26,138
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		31,017
215-31-02-999-007-000	OTROS GASTOS-CARNAVAL DEL VOLCAN EL MAGMA DEL ARTE		112,181
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	26,138	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	31,017	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	112,181	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	26,138	
215-31-02-999-007-000	OTROS GASTOS-CARNAVAL DEL VOLCAN EL MAGMA DEL ARTE	112,181	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	31,017	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		169,336
Sumas Iguales		338,672	338,672

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000	215-31-02-999-007-000	215-22-12-003-000-000
Presupuesto Vigente	22,569,000	6,000,000	3,550,000
Total Comprometido	4,941,261	5,560,197	2,333,288
Saldo x Comprometer	17,627,739	439,803	1,216,712

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE

GOBIERNO

PUCON

(5)

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM.

Y FINANZAS

PUCON

CH N° 37926



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003384

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC. 2010

Fecha, 28 de Febrero de 20 10
Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6
Dirección: Av. Osliggin 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Guía N°: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
3	Azucar	500	1500
10	Aguas Mineral c/gos	500	5000
6	Jugos 1,6 Watts	890	5340
5	Besidas 2 lts.	1500	7500
1	leja de te x 100 v.	1850	1850
1	leja te herse	590	590
3	leja 170 gr.	3290	9870
			<u>31.650</u>
		Desc. 2%	<u>- 633</u>
			<u>31.017.-</u>
ORDEN Nº 320			
MONTON: <u>treinta y un mil diez y siete</u> pesos		NETO \$	<u>26.064</u>
		19% IVA \$	<u>4.953</u>
Cancelado, _____ de _____ de 20 _____		TOTAL \$	<u>31.017.-</u>

Nombre: Dr. Octavio Román II Firma: [Firma] RUT.: _____
Fecha: _____ de _____ de 20 _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 - Fono/Fax 313095 - Padre Las Casas ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000320

OBLIGACION Nro 1094

Pucón, 24 de Febrero de 2010 .-

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00011	3.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	500.000	1,500
SU00005	10.00	UNIDADES	AGUA MINERAL CON GAS	500.000	5,000
SU00049	6.00	UNIDADES	JUGOS	890.000	5,340
			BOTELLAS DE JUGO		
SU00182	5.00	UNIDADES	BEBIDAS DE 2 LTS.	1,500.000	7,500
SU00095	1.00	CAJAS	TE EN BOLSAS,	1,850.000	1,850
			100 UNIDADES		
SU00278	1.00	CAJAS	TE DE HIERBAS	590.000	590
			20 UNIDADES		
SU00019	3.00	TARROS	CAFE INSTANTANEO	3,290.000	9,870
				SUB-TOTAL	26,597
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	26,597
SOLICITADO POR ALCALDIA				19 %	5,053.36
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000428				TOTAL	31,650
DESTINADO A PROGRAMA, INAUGURACION EXPO MEXICO - PUCON 2010 SEGUN DECRETO N° 41					

FORMULARIO LIDA. - R.U.T.: 76.443.840-6 - BILINES 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 CUENTA.PRESUPUESTARIA 215-22-12-003-000-000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 1487
 DECRETO N°



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-183-SEU



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000428

NUMERO INTERNO : 0005
C. DE COSTO : 040404

FECHA : 23/02/2010
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

OBS : SOLICITA ADMINSTRADOR MUNICIPAL

296
297
298
299
300

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
2	SU00179	3.000	KILOGRAMOS	GALLETAS SURTIDAS	
3	SU00011	3.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	
4	SU00005	10.000	UNIDADES	AGUA MINERAL CON GAS	
5	SU00049	6.000	UNIDADES	JUGOS	botellas de jugo
6	SU00182	5.000	UNIDADES	BEBIDAS DE 2 LTS.	
7	SU00095	1.000	CAJAS	TE EN BOLSAS.	100 unidades
8	SU00278	1.000	CAJAS	TE DE HIERBAS	20 unidades
9	SU00019	3.000	TARROS	CAFE INSTANTANEO	
10	SV00025	80.000	UNIDADES	COLACIONES	80 desayunos, 80 cenas x 15 dias
11	SV00007	10.000	UNIDADES	ARREGLO FLORAL	
12	SV00435	50.000	UNIDADES	FLORES DE MADERA	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA, INAUGURACION EXPO MEXICO - PUCON 2010 SEGUN DECRETO N° 417.DE FECHA 16 DE FEBRERO 2010



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

22000

2212.003

1/1/1.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION /

DECRETO: 417

FECHA, 16 FEB 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado **"INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"**. Ceremonia en la que participara la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet Jeria la Intendenta Regional de la Araucanía Sra. Nora Barrientos el Gobernador Provincial, don Cristian Dulansky , además de otras autoridades de la Región.

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal. Don Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1- Que la Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile y avanzar en tema de turismo en todo el mundo, lo que no beneficiará como ciudad con posteriores intercambios y otros con México.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, **"INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO PUCÓN 2010"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto a la cuenta N° 2212003 al área de gastos de representación Protocolo y ceremonial por un monto total de \$ 1.555.750.- (un millón quinientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"


SECRETARIA
MARIA VICTORIA ROMAN
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR

V° B° CONTROL

MCV/MVR/aps
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA

n° 3.500.



PROGRAMA

Actividad : "INAGURACION EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"
Responsable : Alcaldía
Fecha : 07 - Febrero - 2010 (Lanzamiento Oficial)

Fundamentación

- La Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile.

Objetivos Específicos

- CONADI tiene como misión, promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado de Chile en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.
- Presencia de la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet y altas autoridades nacionales e internacionales.

Descripción del Programa

- CONADI ha postulado al Fondo Bilateral Chile-México con el proyecto denominado Alianza estratégica entre CONADI y CDI para la implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México. Etapa 1: 2009-2010. Ese proyecto fue aprobado y se encuentra en plena ejecución. Uno de los componentes del proyecto mencionado es la realización de una Feria Internacional de Productos Indígenas Chile-México, a realizarse entre el 07 de Febrero del 2010 y el 21 del mismo, en la ciudad de Pucón.
- La Municipalidad en su función de promoción y desarrollo, colabora en la logística y organización de esta feria, para lo cual para lo cual realizara la Inauguración de la EXPO MEXICO - PUCÓN 2010.

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
3 Kilos de Galletas(Pastelería Suiza)	\$37.500.-
3Kilos de Azúcar(Colipe)	\$ 1500.-
10 Botellas de Agua Mineral (Colipe)	\$ 5.000.-
6 Botellas de Jugo (Colipe)	\$ 5.340.-
5 botellas de Bebida de (colipe)	\$ 7.500.-
1 caja de Te de 100 unid. (Colipe)	\$ 1850.-
1 caja de Hiervas surtidas de 20 unid. (Colipe)	\$ 590.-
3 Tarros de Café Grandes (Colipe)	\$9.870
80 Colaciones(80 desayunos+ 80 cenas x 15 días)	\$1.356.600.-
Arreglos florales naturales (Magdalena Riquelme)	\$30.000.-
Arreglos Florales de madera	\$ 50.000.-
Souvenir (Don. Florencio, Galería Los Tilos)	\$ 50.000.-
TOTAL GASTOS	1.555.750.-

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION /

DECRETO: 417

FECHA, 16 FEB 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado **"INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"**. Ceremonia en la que participara la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet Jeria la Intendente Regional de la Araucanía Sra. Nora Barrientos el Gobernador Provincial, don Cristian Dulansky , además de otras autoridades de la Región.

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal. Don Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1- Que la Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile y avanzar en tema de turismo en todo el mundo, lo que no beneficiará como ciudad con posteriores intercambios y otros con México.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, **"INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO PUCÓN 2010"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto a la cuenta N° 2212003 al área de gastos de representación Protocolo y ceremonial por un monto total de \$ 1.555.750.- (un millón quinientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"


SECRETARÍA
MARIA VICTORIA ROMAN
SECRETARÍA MUNICIPAL (SUB)


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR

V° B° CONTROL

MCV/MVR/aps
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-LA QUE INDICA

n + 3.500.





Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "INAGURACION EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"
Responsable : Alcaldía
Fecha : 07 - Febrero - 2010 (Lanzamiento Oficial)

Fundamentación

- La Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile.

Objetivos Específicos

- CONADI tiene como misión, promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado de Chile en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.
- Presencia de la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet y altas autoridades nacionales e internacionales.

Descripción del Programa

- CONADI ha postulado al Fondo Bilateral Chile-México con el proyecto denominado Alianza estratégica entre CONADI y CDI para la implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México. Etapa 1: 2009-2010. Ese proyecto fue aprobado y se encuentra en plena ejecución. Uno de los componentes del proyecto mencionado es la realización de una Feria Internacional de Productos Indígenas Chile-México, a realizarse entre el 07 de Febrero del 2010 y el 21 del mismo, en la ciudad de Pucón.
- La Municipalidad en su función de promoción y desarrollo, colabora en la logística y organización de esta feria, para lo cual para lo cual realizara la Inauguración de la EXPO MEXICO - PUCÓN 2010.

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
3 Kilos de Galletas(Pastelería Suiza)	\$37.500.-
3Kilos de Azúcar(Colipe)	\$ 1500.-
10 Botellas de Agua Mineral (Colipe)	\$ 5.000.-
6 Botellas de Jugo (Colipe)	\$ 5.340.-
5 botellas de Bebida de (colipe)	\$ 7.500.-
1 caja de Te de 100 unid. (Colipe)	\$ 1850.-
1 caja de Hiervas surtidas de 20 unid. (Colipe)	\$ 590.-
3 Tarros de Café Grandes (Colipe)	\$9.870
80 Colaciones(80 desayunos+ 80 cenas x 15 días)	\$1.356.600.-
Arreglos florales naturales (Magdalena Riquelme)	\$30.000.-
Arreglos Florales de madera	\$ 50.000.-
Souvenir (Don. Florencio, Galería Los Tilos)	\$ 50.000.-
TOTAL GASTOS	1.555.750.-

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003385

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC. 2010

Fecha, 10 de Marzo de 20 10
Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón
Dirección: Av. O' Higgins 483
Giro: Servicio Público

RUT.: 69191600-6
Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Guía Nº: _____

Por lo siguiente: a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
2	pgte. servilleta	300	600
30	vasos desechable	50	1500
75	colaciones (Sandwich-jugo)	600	45.000
			<u>47.100</u>
		Desc 20%	- 942
			<u>46.158</u>

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
Nº DE REGISTRO 1798
FECHA ENTRADA 01/4/10
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: _____

ORDEN Nº 307

MON: cuarenta y seis mil ciento cincuenta y ocho pesos

NETO \$ 38.788
19% IVA \$ 7.370
TOTAL \$ 46.158

Cancelado, _____ de _____ de 20 _____
Nombre: Pepete Ollapan Firma: [Signature] RUT.: _____
Fecha: _____ de _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE

Sauai



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000307

OBLIGACION Nro 1066

Pucón, 24 de Febrero de 2010 .-

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00244	2.00	PAQUETE	SERVILLETAS	300.000	600
SU00100	30.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	1,500
SV00025	75.00	UNIDADES	COLACIONES SANDWICH Y JUGO.	600.000	45,000
				SUB-TOTAL	39,580
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	39,580
SOLICITADO POR CULTURA				19 %	7,520.17
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000256				TOTAL	47,100
DESTINADO A PROYECTO FNDR. CARNAVAL DEL VOLCAN.					

FORMULARIO LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULENES 757 - FONOFAX: 2200489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-31-02-999-007-000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

47,100
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 1483
 DECRETO N°

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 183-5610





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000256

331

NUMERO INTERNO : 0002
C. DE COSTO : 060301
FECHA : 04/02/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-CULTURA.-
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECI (S)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00025	75.000	UNIDADES	COLACIONES	SANDWICH Y JUGO.
2	SU00244	2.000	PAQUETE	SERVILLETAS	
3	SU00100	30.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	

JUSTIFICACIÓN :
PROYECTO FNDR. CARNAVAL DEL VOLCAN.



[Handwritten signature]
V° B° Jefe Departamento (1)



[Handwritten signature]
V° B° Jefe Finanzas

1/3/37

31.02.999 007



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
75	COLACIONES	75 COLACIONES CONSISTENTE EN (Cereal, yogurt, fruta) Programa FNDR Carnaval del Volcán: El magma del arte y la cultura de Pucón.
02	Paq. Servilletas	
30	Vasos Desechables	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
12/02/2010	19:00	Villa Los Arrayanes

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Programa Carnaval del volcán: El Magma del arte y la cultura de Pucón. Sector Los Arrayanes	Colaciones consistentes en cereal, jugos, fruta y pan jamón queso para artistas, personal de apoyo y funcionarios de aseo y ornato

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura 003385	10/03/2010	SERGIO COLIPE HERMOSILLA	\$ 46.158.-

IV. OBSERVACIONES

Contrato Suministro



CONTRALDO VEJAZ PAZ
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE



DECRETO EXENTO N° 415

PUCÓN, 16 FEB 2010

V I S T O S:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto para el año 2010.

2.-La Resolución Exenta N° 2370 de fecha 30 de septiembre 2010, que aprueba Convenio de Subvención con Municipalidad de Pucón proyecto "Carnaval del Volcán: El Magma del Arte y la Cultura de Pucón"

3.- El Programa Cultural denominado "PROYECTO FNDR CARNAVAL DEL VOLCAN: EL MAGMA DEL ARTE Y LA CULTURA DE PUCÓN".

4.-El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

5.- Los Convenios a Honorarios de fecha 04 de Enero de 2010, suscritos entre la Municipalidad de Pucón y los siguientes artistas:

- | | |
|--|----------|
| - Don ORLANDO ZURITA VALENZUELA
Artesano en Madera. | R.U.T. |
| - Don JUAN ARTURO ESPINOZA VARGAS
Artesano en Flores de Madera. | R.U.T. |
| - Don CARLOS ALBERTO BARRA VERGARA
Pintor. | R.U.T. |
| - Don MARIO ERALDO TORRES BURBOA
Pintor en Acuarela. | R.U.T. |
| - Don FADEL JUVENAL VEJAR ARAYA
Músico. | R.U.T. |
| - Don OSCAR ALEJANDRO LEON BERAUD
Músico- Saxofonista. | R.U.T. 2 |
| - Don DANIEL ANTONIO CARO PALMA
Bailarín de Tango. | R.U.T. |
| - Don JORGE PATRICIO BOUDON CONTRERAS
Músico-Trompetista. | R.U.T. |
| - Don CARLOS SEGUNDO SANTIAGO GREY AGUIRRE
Poeta. | R.U.T. |
| - Don FANOR DOMINGO CASTILLO CAMPOS
Músico Halcones del Sur. | R.U.T. |
| - Don MARTIN ANDRES PAILLALEF PAILLALEF
Músico Invasión Tropical. | R.U.T. |
| - Don SEBASTIAN ESTEBAN AGUILERA ABURTO
Músico Anima Power Band. | R.U.T. |

- Don **ALEX ALFONSO CARRASCO GARRIDO** R.U.T. Producción y Coordinación.
- Don **CLAUDIO ANDRES PAILLALEF SANDOVAL** R.U.T. Registro Fotográfico.
- Don **JUAN COX SANCHEZ** R.U.T. Registro Fotográfico.
- Doña **PATRICIA XIMENA SOTO REYES** R.U.T. Bailarina Mas Danza Pucón.
- Doña **GEORGINA DEL CARMEN BECERRA VÁSQUEZ** R.U.T. Músico- Armónica.
- Doña **JACQUELINE ESTHER TORRES SANCHEZ** R.U.T. Músico- Grupo Madrigal.
- Doña **ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ** R.U.T. Músico- Grupo Andares.
- Doña **MARIA JOSE HUAQUIMILLA LLANOS** R.U.T. Comunicadora Audiovisual.

5.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

C O N S I D E R A N D O

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran la de entregar una alternativa de expresión a diferentes artistas y gestores culturales de Pucón sumando a exponentes de las distintas áreas, a partir de actividades que permitan difundir sus creaciones y productos culturales, en localidades, poblaciones y villas de la comuna, además de sectores rurales, así se generara una itinerancia por Pucón por parte de los artistas gestores

D E C R E T O:

1.- El Programa cultural denominado "PROYECTO FNDR CARNAVAL DEL VOLCAN: EL MAGMA DEL ARTE Y LA CULTURA DE PUCÓN" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.-APRUEBESE, Los Convenios a Honorarios de fecha 04 de Enero de 2010, suscritos entre la Municipalidad de Pucón y los artistas:

- Don **ORLANDO ZURITA VALENZUELA** R.U.T. Artesano en Madera.
- Don **JUAN ARTURO ESPINOZA VARGAS** R.U.T. Artesano en Flores de Madera.
- Don **CARLOS ALBERTO BARRA VERGARA** R.U.T. Pintor.
- Don **MARIO ERALDO TORRES BURBOA** R.U.T. Pintor en Acuarela.
- Don **FADEL JUVENAL VEJAR ARAYA** R.U.T. Músico.

- Don OSCAR ALEJANDRO LEON BERAUD R.U.T
Músico- Saxofonista.
- Don DANIEL ANTONIO CARO PALMA R.U.T.
Bailarín de Tango.
- Don JORGE PATRICIO BOUDON CONTRERAS R.U.T.
Músico-Trompetista.
- Don CARLOS SEGUNDO SANTIAGO GREY AGUIRRE R.U.T
Poeta.
- Don FANOR DOMINGO CASTILLO CAMPOS R.U.T.
Músico Halcones del Sur.
- Don MARTIN ANDRES PAILLALEF PAILLALEF R.U.T.
Músico Invasión Tropical.
- Don SEBASTIAN ESTEBAN AGUILERA ABURTO R.U.T.
Músico Anima Power Band.
- Don ALEX ALFONSO CARRASCO GARRIDO R.U.T.
Producción y Coordinación.
- Don CLAUDIO ANDRES PAILLALEF SANDOVAL R.U.T.
Registro Fotográfico.
- Don JUAN COX SANCHEZ R.U.T.
Registro Fotográfico.
- Doña PATRICIA XIMENA SOTO REYES R.U.T.
Bailarina Mas Danza Pucón.
- Doña GEORGINA DEL CARMEN BECERRA VÁSQUEZ R.U.
Músico- Armónica.
- Doña JACQUELINE ESTHER TORRES SANCHEZ R.U.T.
Músico- Grupo Madrigal.
- Doña ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ R.U.T.
Músico- Grupo Andares.
- Doña MARIA JOSE HUAQUIMILLA LLANOS R.U.T
Comunicadora Audiovisual.

3.- IMPUTESE, el gasto al Área de Gestión 3102999 (otras), por un monto de \$5.130.150.- (cinco millones ciento treinta mil ciento cincuenta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"

MARIA VICTORIA ROMAN
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



MARCELO CONCEPCION VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



VE B° CONTROL

MCV/MVR/GELL/cpp

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

PROGRAMA

Actividad : "PROYECTO FNDR CARNAVAL DEL VOLCAN: EL MAGMA DEL ARTE Y LA CULTURA DE PUCÓN"

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para entregar a los artistas y gestores culturales de Pucón nuevas alternativas de expresión y visibilización, con la finalidad de colaborar en un proceso de creciente valoración y reconocimiento ciudadano, permitiendo masificar el arte y la cultura local y generar nuevas audiencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el posicionamiento, difusión y valoración de artistas y gestores culturales de Pucón.
- Acercar parte del patrimonio artístico y cultural de Pucón a segmentos de la población que tradicionalmente no han tenido acceso a este tipo de expresiones.
- Dignificar el trabajo de artistas y gestores culturales de Pucón, colaborando en el proceso que pretende cambiar la idea en las personas de que el arte es gratis y de que sus principales exponentes deben trabajar ad honorem.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende entregar una alternativa de expresión a diferentes artistas y gestores culturales de Pucón, sumando a otros exponentes de la zona lacustre en distintas áreas, a partir de actividades que permitan difundir sus creaciones y productos culturales, en localidades, poblaciones y villas de la comuna; además del sector rural. Así, se generarán, instancias musicales, muestras de fotografía, artesanía, escultura y pintura; además de danza y poesía. Cabe hacer mención, que cada uno de los artistas que se vinculen con la iniciativa recibirán una remuneración por su trabajo.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	TOTALES
Honorarios Artistas	\$4.750.000.-
60 Colaciones (Sándwich ,leche,jugo,cereal)	\$ 60.000.-
02 cajas de te.	\$ 1920.-
01 Tarro de café	\$ 3.290.-
20 vasos plásticos	\$ 1.000.-
02 Kilos de azúcar	\$1.160.-
75 Colaciones (Sándwich, jugo)	\$45.000
02 Paq. servilletas	\$600.-
30 vasos térmicos	\$1.500.-
Pendones 02	\$85.680.-
Medios De Comunicación Correo del lago	\$ 80.000.-
Medios de Comunicación Radio Puelche	\$ 100.000.-

TOTAL: \$ 5.130.150.-



[Handwritten Signature]
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO.
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO (A)



[Handwritten Signature]
GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL
DE CULTURA



SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCON
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003386

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC. 2010

Fecha, 10 de Marzo de 20 10
 Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6
 Dirección: Av. O'Driggins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
 Giro: Servicio Público Guía Nº: _____
 Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	DEBE TOTAL
2	cajon te lipton	960	1920
1	tono Nerobe	3290	3290
20	voros Desechable	50	1000
2	Kg. Azucar	580	1160
60	Colaciones (sandwich-jugo)	1000	60.000
			<u>67.370</u>
	I. MUNICIPALIDAD PUCON	Desc 2%	- 1.347
	No DE REGISTRO <u>1798</u>		<u>66.023</u>
	FECHA ENTRADA <u>01/4/2010</u>		
	FECHA SALIDA _____		
	DEPTO.: _____		
	<u>ONSEW Nº 308</u>		
MONTO: <u>Resenta y seis mil veinte y tres</u> pesos		NETO \$	<u>55.482</u>
		19% IVA \$	<u>10.541</u>
		TOTAL \$	<u>66.023.-</u>

Nombre: Antu Newen Firma: [Firma] RUT.: _____
 Fecha: 10 de Marzo de 20 10 Lugar: Pucón

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000308

OBLIGACION Nro 1067

Pucón, 24 de Febrero de 2010 .-

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00117	2.00	CAJAS	TE LIPTON	960.000	1,920
SU00020	1.00	TARROS	CAFÉ NESCAFÉ	3,290.000	3,290
SU00100	20.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	1,000
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	580.000	1,160
SV00025	60.00	UNIDADES	COLACIONES SANDWICH Y JUGO.	1,000.000	60,000
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	56,613
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	56,613
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	10,756.56
CULTURA 00000258 PROYECTO FNDR. CARNAVAL DEL VOLCAN.				TOTAL	67,370

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 76-443.640-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-31-02-999-007-000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Siempre al Sur de Chile

67,370
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 1489
 DECRETO N°

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 183 - 2010



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2010-00000258

332

NUMERO INTERNO : 2
 C. DE COSTO : 060301
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO (S)

FECHA : 04/02/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-CULTURA.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00025	60.000	UNIDADES	COLACIONES	SANDWICH Y JUGO.
2	SU00117	2.000	CAJAS	TE LIPTON	
3	SU00020	1.000	TARROS	CAFÉ NESCAFÉ	
4	SU00100	20.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	
5	SU00011	2.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	

JUSTIFICACIÓN :
 PROYECTO FNDR. CARNAVAL DEL VOLCAN.



V° B° Jefe Departamento (8)



V° B° Jefe Finanzas

1/3/37

31.02889.007



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
60	COLACIONES	60 COLACIONES CONSISTENTE EN (Cereal, yogurt, fruta) Programa FNDR Carnaval del Volcán: El magma del arte y la cultura de Pucón.
02	Cajas de te Lipton	
01	Tarro de café	
20	Vasos Desechables	
02	Kg. Azúcar	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
08/01/2010	19:00	Caburgua

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Programa Carnaval del volcán: El Magma del arte y la cultura de Pucón. Sector Caburgua	Colaciones consistentes en cereal, jugos, fruta y pan jamón queso para artistas, personal de apoyo y funcionarios de aseo y ornato

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura 003386	10/03/2010	SERGIO COLIPE HERMOSILLA	\$ 66.023.-

IV. OBSERVACIONES

Contrato Suministro



Conzalo VERAZ PAZ
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**



Municipalidad
de Pucón

DECRETO EXENTO N° 415

PUCÓN, 16 FEB 2010

V I S T O S:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto para el año 2010.

2.-La Resolución Exenta N° 2370 de fecha 30 de septiembre 2010, que aprueba Convenio de Subvención con Municipalidad de Pucón proyecto "Carnaval del Volcán: El Magma del Arte y la Cultura de Pucón"

3.- El Programa Cultural denominado "PROYECTO FNDR CARNAVAL DEL VOLCAN: EL MAGMA DEL ARTE Y LA CULTURA DE PUCÓN".

4.-El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

5.- Los Convenios a Honorarios de fecha 04 de Enero de 2010, suscritos entre la Municipalidad de Pucón y los siguientes artistas:

- Don ORLANDO ZURITA VALENZUELA Artesano en Madera.	R.U.T.
- Don JUAN ARTURO ESPINOZA VARGAS Artesano en Flores de Madera.	R.U.T. 5
- Don CARLOS ALBERTO BARRA VERGARA Pintor.	R.U.T.
- Don MARIO ERALDO TORRES BURBOA Pintor en Acuarela.	R.U.T.
- Don FADEL JUVENAL VEJAR ARAYA Músico.	R.U.T.
- Don OSCAR ALEJANDRO LEON BERAUD Músico- Saxofonista.	R.U.T 2
- Don DANIEL ANTONIO CARO PALMA Bailarín de Tango.	R.U.T.
- Don JORGE PATRICIO BOUDON CONTRERAS Músico-Trompetista.	R.U.T.
-Don CARLOS SEGUNDO SANTIAGO GREY AGUIRRE Poeta.	R.U.T.
- Don FANOR DOMINGO CASTILLO CAMPOS Músico Halcones del Sur.	R.U.T. :
- Don MARTIN ANDRES PAILLALEF PAILLALEF Músico Invasión Tropical.	R.U.T. :
- Don SEBASTIAN ESTEBAN AGUILERA ABURTO Músico Anima Power Band.	R.U.T. :

- Don **ALEX ALFONSO CARRASCO GARRIDO** R.U.T.
Producción y Coordinación.
- Don **CLAUDIO ANDRES PAILLALEF SANDOVAL** R.U.T.
Registro Fotográfico.
- Don **JUAN COX SANCHEZ** R.U.T.
Registro Fotográfico.
- Doña **PATRICIA XIMENA SOTO REYES** R.U.T.8
Bailarina Mas Danza Pucón.
- Doña **GEORGINA DEL CARMEN BECERRA VÁSQUEZ** R.U.T.
Músico- Armónica.
- Doña **JACQUELINE ESTHER TORRES SANCHEZ** R.U.T.
Músico- Grupo Madrigal.
- Doña **ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ** R.U.T.
Músico- Grupo Andares.
- Doña **MARIA JOSE HUAQUIMILLA LLANOS** R.U.T.
Comunicadora Audiovisual.

5.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

C O N S I D E R A N D O

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran la de entregar una alternativa de expresión a diferentes artistas y gestores culturales de Pucón sumando a exponentes de las distintas áreas, a partir de actividades que permitan difundir sus creaciones y productos culturales, en localidades, poblaciones y villas de la comuna, además de sectores rurales, así se generara una itinerancia por Pucón por parte de los artistas gestores

D E C R E T O:

1.- El Programa cultural denominado "**PROYECTO FNDR CARNAVAL DEL VOLCAN: EL MAGMA DEL ARTE Y LA CULTURA DE PUCÓN**" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.-**APRUEBESE**, Los Convenios a Honorarios de fecha 04 de Enero de 2010, suscritos entre la Municipalidad de Pucón y los artistas:

- Don **ORLANDO ZURITA VALENZUELA** R.U.T.
Artesano en Madera.
- Don **JUAN ARTURO ESPINOZA VARGAS** R.U.T.
Artesano en Flores de Madera.
- Don **CARLOS ALBERTO BARRA VERGARA** R.U.T.
Pintor.
- Don **MARIO ERALDO TORRES BURBOA** R.U.T.
Pintor en Acuarela.
- Don **FADEL JUVENAL VEJAR ARAYA** R.U.T.
Músico.

- Don OSCAR ALEJANDRO LEON BERAUD R.U.T
Músico- Saxofonista.
- Don DANIEL ANTONIO CARO PALMA R.U.T.
Bailarín de Tango.
- Don JORGE PATRICIO BOUDON CONTRERAS R.U.T.
Músico-Trompetista.
- Don CARLOS SEGUNDO SANTIAGO GREY AGUIRRE R.U.T
Poeta.
- Don FANOR DOMINGO CASTILLO CAMPOS R.U.T.
Músico Halcones del Sur.
- Don MARTIN ANDRES PAILLALEF PAILLALEF R.U.T.
Músico Invasión Tropical.
- Don SEBASTIAN ESTEBAN AGUILERA ABURTO R.U.T.
Músico Anima Power Band.
- Don ALEX ALFONSO CARRASCO GARRIDO R.U.T.
Producción y Coordinación.
- Don CLAUDIO ANDRES PAILLALEF SANDOVAL R.U.T.
Registro Fotográfico.
- Don JUAN COX SANCHEZ R.U.T.
Registro Fotográfico.
- Doña PATRICIA XIMENA SOTO REYES R.U.T.
Bailarina Mas Danza Pucón.
- Doña GEORGINA DEL CARMEN BECERRA VÁSQUEZ R.U.
Músico- Armónica.
- Doña JACQUELINE ESTHER TORRES SANCHEZ R.U.T.
Músico- Grupo Madrigal.
- Doña ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PEREZ R.U.T.
Músico- Grupo Andares.
- Doña MARIA JOSE HUAQUIMILLA LLANOS R.U.T
Comunicadora Audiovisual.

3.- IMPUTESE, el gasto al Área de Gestión 3102999 (otras), por un monto de \$5.130.150.- (cinco millones ciento treinta mil ciento cincuenta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"

MARIA VICTORIA ROMAN
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



MARCELO CONESA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ve B° CONTROL

MCV/MVR/GELL/cpp
DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

PROGRAMA

Actividad : "PROYECTO FNDR CARNAVAL DEL VOLCAN: EL MAGMA DEL ARTE Y LA CULTURA DE PUCÓN"

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para entregar a los artistas y gestores culturales de Pucón nuevas alternativas de expresión y visibilización, con la finalidad de colaborar en un proceso de creciente valoración y reconocimiento ciudadano, permitiendo masificar el arte y la cultura local y generar nuevas audiencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el posicionamiento, difusión y valoración de artistas y gestores culturales de Pucón.
- Acercar parte del patrimonio artístico y cultural de Pucón a segmentos de la población que tradicionalmente no han tenido acceso a este tipo de expresiones.
- Dignificar el trabajo de artistas y gestores culturales de Pucón, colaborando en el proceso que pretende cambiar la idea en las personas de que el arte es gratis y de que sus principales exponentes deben trabajar ad honorem.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende entregar una alternativa de expresión a diferentes artistas y gestores culturales de Pucón, sumando a otros exponentes de la zona lacustre en distintas áreas, a partir de actividades que permitan difundir sus creaciones y productos culturales, en localidades, poblaciones y villas de la comuna; además del sector rural. Así, se generarán, instancias musicales, muestras de fotografía, artesanía, escultura y pintura; además de danza y poesía. Cabe hacer mención, que cada uno de los artistas que se vinculen con la iniciativa recibirán una remuneración por su trabajo.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	TOTALES
Honorarios Artistas	\$4.750.000.-
60 Colaciones (Sándwich ,leche,jugo,cereal)	\$ 60.000.-
02 cajas de te.	\$ 1920.-
01 Tarro de café	\$ 3.290.-
20 vasos plásticos	\$ 1.000.-
02 Kilos de azúcar	\$1.160.-
75 Colaciones (Sándwich, jugo)	\$45.000
02 Paq. servilletas	\$600.-
30 vasos térmicos	\$1.500.-
Pendones 02	\$85.680.-
Medios De Comunicación Correo del lago	\$ 80.000.-
Medios de Comunicación Radio Puelche	\$ 100.000.-

TOTAL: \$ 5.130.150.-



[Handwritten Signature]
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO.
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



[Handwritten Signature]
GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL
DE CULTURA



Antu Newen

SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

Nº 003399

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC. 2010

Fecha, 29 de Marzo de 20 10

Señor(es): Munici Palididad de Pucón RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O'Drighin 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: servicio público Guía Nº: _____

Por lo siguiente: a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
	<u>Suñon nº 21266/2267-21268/-</u>		<u>26.671.-</u>
		<u>desc 2%</u>	<u>533.-</u>
			<u>26.138.-</u>

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 Nº DE REGISTRO 1766
 FECHA ENTRADA 31/3/2010
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

ORDEN Nº 480

SON: Veinte y seis mil ciento treinta y ocho pesos de 20 10

NETO \$	<u>21.965.-</u>
19% IVA \$	<u>4.173.-</u>
TOTAL \$	<u>26.138.-</u>

Cancelado, _____ de _____
 Nombre: Juanette Mora Firma: [Firma] RUT.: _____
 Fecha: 29 de Marzo de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCÓN
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
GUIA DE DESPACHO**

Nº 021266

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC.2011

Fecha, 26 de Marzo de 20 10

Señor(es): Municipalidad de Pucón RUT.: 69181600-6

Giro: Servicio Público Factura Nº: _____

Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Sírva(n)se recibir en buenas condiciones lo siguiente, dando conformidad al pie::

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
2	Ajos	100	200
2	bolson primavera Cong.	1100	2200
1	Harina + 10 Kg.	4480	4480
1,33	Kg. Zucchini	450	600
2,70	kg. cebollo	300	810
1	Cilantro	150	150
2	lechugas	300	600
2,16	Kg. plátano	490	1058
			10.088

Nombre: Jeanette Mon RUT.: _____ Firma: [Firma]

Fecha: 26 de Marzo de 20 10 Lugar: Municipalidad de Pucón

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6

ORIGINAL: CLIENTE



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCÓN
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
GUIA DE DESPACHO**

Nº 021267

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC.2011

Fecha, 26 de Marzo de 20 10
Señor(es): Municipio Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6
Giro: Municipio Público Factura Nº: Pucón
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Sírvase(n) recibir en buenas condiciones lo siguiente, dando conformidad al pie::

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
6	zapallo Italiano	240	1440
4	pepino	200	800
3,63	Kg. Uva negra	640	2320
3,22	Kg. Uva	640	2063
2,29	Kg. zapallo	550	1247
3	Arvejas emp. 200 gr.	380	1140
2,56	Kg. Demozno	850	2179
4	chunones	150	600
			<u>11.789</u>

Nombre: Jeanette Mora RUT.: [REDACTED] Firma: [Signature]

Fecha: 26 de Marzo de 20 10 Lugar: Municipio Pucón

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCÓN
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
GUIA DE DESPACHO**

Nº 021268

**S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC.2011**

Fecha: 26 de Marzo de 20 10
 Señor(es): Municiपालिपलदल de Pucón RUT.: 69181600-6
 Giro: Servicio Público Factura Nº:
 Dirección: Pr. O'Sheggins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Sírva(n)se recibir en buenas condiciones lo siguiente, dando conformidad al pie::

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
5	Kg. papa	250	1250
1	Con post	350	350
2	porro amonillo	490	980
1	porro multicolor	490	490
2	perejil	100	200
1,82	Kg. pepino dulce	790	1514
			<u>4784</u>

Nombre: Jeanette non RUT.: [REDACTED] Firma: [Signature]
 Fecha: 26 de Marzo de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000480

OBLIGACION Nro 1468

Pucón, 18 de Marzo de 2010 .-

SR.(ES) DIRECCION FONO COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00330	2.00	UNIDADES	AJO	100.000	200
SU00208	2.00	UNIDADES	BOLSA PRIMAVERA CONGELADA	1,100.000	2,200
SU00136	1.00	PAQUETE	HARINA 10 KG.	4,480.000	4,480
VE00017	1.33	KILOGRAMOS	ZANAHORIA.	450.000	600
VE00007	2.70	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	300.000	810
VE00008	1.00	PAQUETE	CILANTRO	150.000	150
VE00009	2.00	UNIDADES	LECHUGA	300.000	600
VE00018	2.16	KILOGRAMOS	PLATANOS	490.000	1,058
VE00056	6.00	UNIDADES	ZAPALLO ITALIANO	240.000	1,440
VE00024	4.00	UNIDADES	PEPINO	200.000	800
VE00045	3.63	KILOGRAMOS	UVAS NEGRA	640.000	2,320
VE00043	3.22	KILOGRAMOS	UVAS	640.000	2,063
VE00040	2.27	KILOGRAMOS	ZAPALLO	550.000	1,247
VE00005	3.00	KILOGRAMOS	ARVEJA	380.000	1,140
VE00019	2.56	KILOGRAMOS	DURAZNO	850.000	2,179
VE00011	4.00	UNIDADES	MORRON	150.000	600
VE00013	5.00	KILOGRAMOS	PAPAS	250.000	1,250
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	
				SUB-TOTAL	
				DESCUENTO	
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	
SOLICITADO POR				%	
SOLICITUD DE PEDIDO N°					
DESTINADO A				TOTAL	

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.441.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 4330889 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucón
 al Centro del Sur de Chile

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 1490
 DECRETO N°

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-183-SELD



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000480

OBLIGACION Nro 1468

Pucón, 18 de Marzo de 2010 .-

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			SUBTOTAL HOJA N° 1		23,137
AA00077	1.00	PAQUETE	CONFORT	350.000	350
AA00185	2.00	UNIDADES	PAÑO AMARILLO	490.000	980
AA00164	1.00	PAQUETE	PAÑO MULTIUSO	490.000	490
VD00025	2.00	UNIDADES	PEREJIL.	100.000	200
VD00024	1.92	GRAMOS	PEPINO. DULCE	790.000	1,514
				SUB-TOTAL	22,412
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	22,412
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	4,258.37
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000576					
DESTINADO A ALIMENTACION HOGAR MADRE CAMPESINA				TOTAL	26,671

FORMULARIO LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 ADM. Y
 FINANZAS
 PUCÓN
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS
 CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 26,671

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 PUCÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL





PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00000576

502

NUMERO INTERNO : 14
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO (S)

FECHA : 11/03/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	VE00017	1.333	KILOGRAMOS	ZANAHORIA.	
2	VE00007	2.700	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	
3	VE00008	1.000	PAQUETE	CILANTRO	
4	VO00025	2.000	UNIDADES	PEREJIL.	
5	VE00009	2.000	UNIDADES	LECHUGA	
6	VE00018	2.160	KILOGRAMOS	PLATANOS	
7	VE00056	6.000	UNIDADES	ZAPALLO ITALIANO	
8	VE00024	4.000	UNIDADES	PEPINO	
9	SU00330	2.000	UNIDADES	AJO	
10	VE00045	3.625	KILOGRAMOS	UVAS NEGRA	
11	VE00043	3.223	KILOGRAMOS	UVAS	
12	VE00040	2.267	KILOGRAMOS	ZAPALLO	
13	VE00005	3.000	KILOGRAMOS	ARVEJA	
14	SU00208	2.000	UNIDADES	BOLSA PRIMAVERA CONGELADA	
15	SU00136	1.000	PAQUETE	HARINA 10 KG.	
16	VE00019	2.564	KILOGRAMOS	DURAZNO	
17	VE00011	4.000	UNIDADES	MORRON	
18	VE00013	5.000	KILOGRAMOS	PAPAS	
19	AA00077	1.000	PAQUETE	CONFORT	
20	AA00185	2.000	UNIDADES	PAÑO AMARILLO	
21	AA00164	1.000	PAQUETE	PAÑO MULTIUSO	
22	VO00024	1.916	GRAMOS	PEPINO.	dulce

JUSTIFICACIÓN :
ALIMENTACION HOGAR MADRE CAMPESINA

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PUCON

V° B° Jefe Departamento

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
PUCON

V° B° Jefe Finanzas

2201.001.

4/22/22.

Hogar de la Madre Campesina

15/01/2010

	zucchini	✓600	1,333	450 kg
	cebolla	✓810	2,700	300 kg
	cilantro	✓150	✓	
	perejil	200	✓	
2	lechuga	✓600	✓	
2,160	plátano	✓1060	✓	
6	Jelisco	✓1440	✓	
4	pepinos es.	✓800	✓	
2	Ajón	✓200	✓	
	Uva negra	✓2320	3,625	640 kg
	Uva blanca	✓2063	3,223	640 kg
	Zapallo	✓1247	2,267	550 kg
3	Aveje	✓1140	✓	
2	pinacoles	✓2200	✓	
1	Arino	✓4480	✓	
	Silano	✓2180	2,564	850 kg
	pepinos fruta	1514	1,916	790 kg
4	monones	✓600	✓	
	papas	✓1253	5 kg	250 kg ✓

* 24.857

Aquite 29/01/2010

1 Comfort
2 pates Anillo
1 perno Nunter

350

980

490

\$1820

✓
✓
✓
H



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
02	Unidad	Ajos
02	Unidad	Bolsa Primavera Congelada
01	Unidad	Harina x 10 Kg.
1,33	Kg.	Zanahoria
2,70	Kg.	Cebolla
1	Paq.	Cilantro
2	Unidad	Lechuga
2,16	Kg.	Plátanos
6	Unidad	Zapallo Italiano
4	Unidad	Pepino
3,63	Kg.	Uvas Negras
3,22	Kg.	Uvas
2,27	Kg.	Zapallo
3	Bolsas	Arvejas Congeladas
2,56	Kg.	Duraznos
4	Unidad	Morón
5	Kg.	Papas
1	Paquete	Confort
2	Unidad	Paño Amarillo
1	Unidad	Paño Multiuso
2	Paquete	Perejil
1,92	Kg.	Pepino Dulce

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29/03/2010	10:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Hogar Madre Campesina	Alimentación

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 3399, del 29/03/2010 y Guías N° 021266, 021267 y 021268	29/03/2010	Sergio Colipe Hersmosilla	\$ 26.138

IV. OBSERVACIONES



Nancy Diaz Soto
**NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL**